



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 29 2020**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día 28 de octubre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Rafael Vela Martínez y Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejera Maestra Universitaria, académicos y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar el asunto que se anota a continuación:

- Realizar la Evaluación del Desempeño Docente y Desempeño Académico de los investigadores del IIESES, del período febrero-julio 2020.

Procediendo a la revisión de la información registrada en el sistema, se tiene el siguiente resultado:

**Académicos Evaluados en desempeño docente y desempeño académico**

25569 Wendy Blanco Morales  
18787 Margarita Edith Canal Martínez  
29245 Diana Donají del Callejo Canal  
30563 Danú Alberto Fabre Platas  
34388 Josefa Carolina Fortuno Hernández  
39186 Irma del Carmen Guerra Osorno  
16837 Mónica Rubiette Hákim Krayem  
15135 Griselda Hernández Méndez  
18411 Carlos Medel Ramírez  
52734 Martha Elena Nava Tablada  
17211 José Luis Pérez Chacón  
29800 Carlos Reyes Sánchez  
27665 Edgar Juan Saucedo Acosta  
20138 Manuel Suárez Gutiérrez  
18289 Rafael Vela Martínez

**Académicos evaluados en desempeño académico, con anulación en desempeño docente**

8452 Arturo Guillaumin Tostado  
30445 Sandra Isabel Jiménez Mateos  
31825 Alejandro Juárez Torres

**Académicos no evaluados por no registrar información alguna**

4002 Rafael Arias Hernández  
12208 Leticia Graciela García Hoyo  
12483 Roberto Peredo Fernández  
30498 Héctor Gabriel Rangel Ramírez

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**UNICO.-Por unanimidad avalamos el resultado de la evaluación del periodo febrero-julio 2020, de 15 académicos evaluados en desempeño docente y desempeño académico; 3 académicos**



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 29 2020**

**evaluados en desempeño académico con anulación en desempeño docente y 4 académicos no evaluados por no registrar información alguna.**-----

El Dr. Rafael Vela hace referencia a la Convocatoria publicada por la Junta de Gobierno relativa a la sustitución de uno de sus miembros. Después de dialogar coinciden en que se invite a ....., para que ofrezca una plática sobre.....

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13:50 horas del mismo día 28 de octubre de 2020 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria

Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES